PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CAMARAS DE SEGURIDAD

FLANCEL SERVICES COLOMBIA SAS

NIT. 900.955.712

BOGOTA D.C. NOVIEMBRE 2024

1. OBJETIVO

Establecer la correcta ejecución de los trabajos de mantenimiento preventivo de Cámaras de seguridad y todos los accesorios relacionados a las mismas, logrando con ello un trazado que garantice el cuidado del dispositivo.

Flancel Services Colombia SAS, garantiza el cumplimiento de los requisitos de calidad indicados en las especificaciones, planos, normas, códigos y cualquier otro documento contractual aplicable, igualmente que los trabajos se ejecuten dentro de las metas de tiempo, costos y normas de seguridad de la orden de servicio.

2. ALCANCE

Aplica a las actividades que se deben ejecutar para el mantenimiento preventivo a cámaras de seguridad y todas las actividades complementarias u asociadas a dicha actividad. accesorios relacionados a las mismas, requerida en desarrollo del contrato y/o Orden de compra.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

No Aplica.

4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

VERIFICACION: Acción de Verificar
CONTACTOS: componente del circuito eléctrico que se encuentra en interruptores eléctricos y relés. Se compone de dos piezas de metal eléctricamente conductoras por las que pasa corriente eléctrica o no según se estén tocando o estén separadas.
LIMPIEZA: conjunto de todas las operaciones que quitan la suciedad, sin modificar las características de la superficie tratada
MAPEADO: prueba sencilla que confirma que cada cable está terminado correctamente, sin circuitos abiertos ni cortocircuitos.

PUNTO DE RED: elemento fundamental en cualquier infraestructura de comunicaciones que facilita la transferencia de datos y la comunicación entre dispositivos
CAMARA: dispositivo electrónico que captura imágenes y videos de un área específica para monitorear y registrar la actividad de las personas

5. CONSIDERACIONES

Para el mantenimiento preventivo a cámaras de seguridad, se debe tener en cuenta lo exigido por el cliente, en los cuales se determinan: tipo de mantenimiento, cantidades y/o demás consideraciones que solicite en la orden de compra.

6. RECURSOS.

6.1 Materiales

- Crema Multiusos Frotex
- Silicona Liquida
- Limpiador de Contactos
- Paños de limpieza
- RJ45

6.2 Herramientas y/o Equipos.

- Atornilladores
- Escaleras
- Bisturí
- Alicate
- Andamios o elevadores eléctricos.
- Taladro

6.3 Personal.

- Líder técnico
- Auxiliar Técnico
- HSE

7. DESCRIPCIÒN DEL PROCEDIMIENTO.

7.1 Mantenimiento preventivo,

El mantenimiento preventivo de cámaras de seguridad es un conjunto de acciones que se realizan de manera regular para evitar que los equipos de videovigilancia se deterioren o fallen. El objetivo es que el sistema funcione de forma óptima y prevenir problemas futuros.

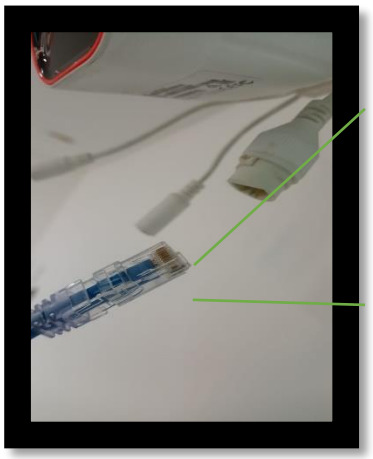
El mantenimiento preventivo se realiza a Cámaras profesionales, Cámara tipo Bala, PTZ y Domo en gabinete para interiores o exteriores y se deben considerar del siguiente paso a paso:

- Ubicacion de la camara.



Ubique la cámara a realizar mantenimiento preventivo de acuerdo al alcance de la Orden de servicio

- Verificacion y limpieza de contactos.



Revisar que el cableado esté en buenas condiciones y conectado de forma correcta.

NOTA: si el RJ45 o jack se encuentra en mal estado, "CAMBIELO"

- desmonte y limpieza de dispositivo.



Desmonte el dispositivo para realizar una correcta y detallada limpieza.

- Mapeado de punto de Red.



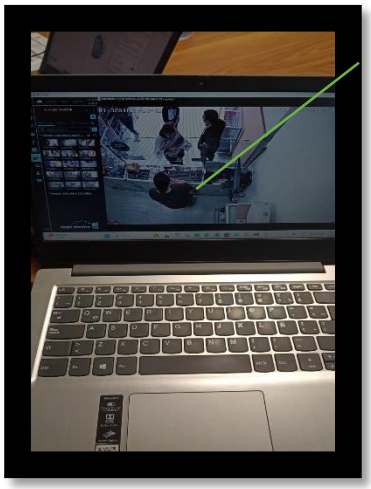
Verificar que el cable de transmisión tenga buena señal de vídeo y que esté libre de distorsión.

- Instalacion de camara.



Instale de nuevo la camara en su posicion.

- Visual de la camara.



Revise la visual de la camara que quede en su apuntamiento inicial y calidad de imagen.

8. RESPONSABLES

El Técnico líder o Líder de proyectos y/o supervisor encargado, son los responsables de la divulgación de la correcta aplicación de este procedimiento, y de la elaboración de los registros que se requieran en el mismo.

9 ASPECTOS HSE.

El personal involucrado en estas actividades, debe conocer los riesgos y las estrategias para prevenir los accidentes. Así mismo debe disponer y utilizar los elementos de

protección personal requeridos. Toda actividad requiere haber diligenciado el permiso de trabajo para el inicio de labores.

El riesgo que se presenta en esta actividad se controla principalmente con el autocuidado de los trabajadores, por lo tanto se debe tener especial cuidado en la capacitación a los mismos para prevenirlos.

En las capitaciones se debe dar a conocer en forma detallada las acciones, deberes y obligaciones de cada uno de los participantes de esta actividad para disminuir los riesgos a los que se encuentran expuestos.

A fin de proteger adecuadamente a los trabajadores, mantener un control sobre dichos elementos y mejorar su utilización.

FECHA	VERSIÓN	NUMERAL	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
2024 noviembre	01		Creación de documento

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Director Calidad	Director General Director HSE	Director

FIN DEL DOCUMENTO